

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE AVILÉS
CONVENIO RESIDENCIA FRANCISCANOS
MODIFICACIONES NORMA ZONAL

463

MODIFICACIÓN DE LA NORMA ZONAL Nº 15: NUEVO EQUIPAMIENTO PRIVADO

SUPERFICIE NETA: 186 M2

APROVECHAMIENTO TOTAL: 525 M2

ALTURA: 4 PLANTAS, MANTENIENDO LA CONTINUIDAD DEL ALERO COLINDANTE

SOportal: CONTINUIDAD DEL EXISTENTE EN C/ FERRERÍA

MODIFICACIÓN DE LA NORMA ZONAL Nº 16: VIARIO PEATONAL PÚBLICO (MODIFICACIÓN ALINEACIÓN)

ESCALA 1/1000

